# DIARIO DE PALMA.

## MARTES 25 DE ENERO DE 1853.

Con permiso de la autoridad se celebró el viérnes 21 del corriente una reunion de electores del partido independiente, que en ocasion análoga en 1851 dió á conocer su honrosa bandera, bajo la cual tienen cabida todos los partidos y todas las opiniones legales, sin esclusivismo ni coaccion de ninguna especie. Consecuentes en sus principios, sin compromiso y sin otro objeto que el bien general de la nacion y el particular de estas islas y su buen nombre, resolvieron presentar para diputado á Cortes en el distrito de Palma á que pertenecen en las próximas elecciones;

#### D. Pedro Juan Morell y Rullan.

Súpose ademas que sus amigos políticos están acordes en reelegir en el distrito de Valldemosa

#### D. Bartolomé Obrador,

y en reelegir en el distrito de Felanitx

#### D. José Salvá,

y que en los distritos de Inca y de Manacor predomina la opinion de no tomar parte en estas elecciones.

### Artículo de oficio,

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Ramos especiales, \_Circular.

Ha llegado á noticia de S. M. la Reina (Q. D. G.) que los enemigos del órden público, ó los mal avenidos con la presente situacion política, esparcen por las provincias noticias falsas y alarmantes con relacion á los planes del Gobierno, á fin de extraviar la opinion general, inquietar los ánimos, é influir por este medio ilegítimo en las elecciones próximas.

Estas noticias, cuya principal tendencia es atribuir al Gobierno proyectos absurdos de una política reaccionaria y poco conveniente se lanzan al público por todos los medios de publicidad conocidos, se cometan y abultan por la maledicencia, y pudieran llegar á producir un esta-

do lamentable de agitacion.

Para evitar tan grave dano, es la voluntad de S. M. que procure V. S. ilustrar la opinion pública acerca del orígen y tendencias de estas invenciones malévolas, haciendo ver que la marcha del actual gabinete dista tanto de las ideas de retroceso en punto á las instituciones verdaderamente constitucionales y á los grandes intéreses creados bajo los auspicios del gobierno re-

presentativo, como de lo que algunos creen progreso en el camino de la libertad, y no es sino el primer paso en la senda escabrosa de las revoluciones; y que si bien el gobierno está decidido á hacer respetar la ley á todo el que intente quebrantarla, sin consideracion de personas ni de circunstancias, él tiene tambien por su parte el firme propósito de arreglar á ella todos sus actos.

Pero como quizá no pequen de ignorancia los fautores y principales propaladores de dichas nuevas, es la voluntad de S. M. que cuando por la manera de anunciarlas ó de ponerlas en circulacion incurran sus autores en delito ó en falta segun las leyes, procure V. S. M. castigo con arreglo á las mismas por todos los medios dependientes de su autoridad; en la inteligencia de que cualquiera omision ó falta de celo en el cumplimiento de una obligacion tan importante será considerada por el Gobierno como una infraccion muy grave de las leyes que determinan los deberes de los funcionarios públicos.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de enero de 1853.—Benavides. Señor Gobernador de la provincia....

#### MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo. Sr.: El Sr. ministro de fomento con fecha 16 de diciembre último ha comunicado al de hacienda la real órden siguiente:

re Escmo. Sr.; De real órden remito á V. E., para los efectos consiguientes, la adjunta relacion de los puntos de las costas de la Península en que por haber construidas obras artificiales debe exigirse el pago de los impuestos de fondeadero y de carga y descarga, establecidos por real decreto de 17 de diciembre del año próximo pasado.»

Y de la propia real órden, comunicada por el referido Sr, ministro de hacienda, lo traslado á V. I. para su conocimiento y demás efectos; en el concepto de que las administraciones de aduanas deberán exigir los derechos de fondeadero, carga y descarga, en los puertos que comprende la relacion mencionada, quedando así resueltas todas las consultas relativas á este particular. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de enero de 1853.—El subsecretario, Joaquin Copeiro del Villar.—Sr. director general de aduanas, derechos de puertas y consumos,

Relacion de los puntos de las costas de la Península en que hay construidas obras artificiales para facilitar la carga y descarga de

los bugues.

Distrito de Burgos. Santander. Laredo.
Castro-Urdiales.

Distrito de Barcelona. Alfaques. Salou. Tar-

Palamós.

Distrito de Valencia. Grao de Valencia.

Distrito de Murcia. Denia. Villajoyosa.

Alicante. Santa Pola. Torrevieja. Almazarron. Cartagena. Escombrera. Porman.

Distrito de Granada.\_Almería. Adra. Má-

laga. Marbella.

Distrito de Sevilla. Sevilla. Bonanza. Chipiona. Rota. Puerta de Santa María, Puerto-Real. Cádiz. Tarifa. Algeciras. Ceuta. Huelva. Ayamonte. Isla Cristina.

Distrito de Leon.\_Llanes, Rivadesella. Lastres. Gijon. Gandas, Luanco. Avilés. Cudillero.

Luarca.

Distrito de Orense. Coruña. Ferrol. Corcubion, Muros. Camariñas. Vigo. Marin. Carril. Pontevedra, Bayona. Cambados. La Guardia. Puente. Cesures.

Distrito de Vitoria. Bilbao. Pasajes. San Sebastian. Orio. Guetaria. Zumaya. Deva. Motrico. Fuenterrabia. Bermeo. Plencia. Lequeitio. Mundaça. Ondarroa. Elenchove. Nachitna. Santurce. Algorta.

Madrid 16 de diciembre de 1852. Es copia. El subsecretario, Joaquin Copeiro del Villar. Señor director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

## Espíritu de la prensa.

(De La España.)

Los hechos se van encargando de realizar las tristes profecías que brotaron involuntariamente de nuestra pluma, al primer anuncio de una coalicion intentada para combatir el pensamiento de la reforma. Ahora mas que nunca está acreditándose que en el terreno de la política, como en el de la moral, es imposible abandonar, siquiera sea momentáneamente y alegando honradas intenciones, la senda llana y segura que á cada uno le marcan sus principios; imposible, á ménos de esponerse á lamentables estravíos, y de parar en términos que no pudieron prever ni desear las mismas personas que ciegamente se precipitan en ellos.

Asunto es este que, por un doloroso sentimiento fácil de comprender, hemos esquivado siempre que nos ha sido posible, aun faltando acaso á los intereses del gran pensamiento de reforma á cuyo servicio estamos consagrados. Hoy, sin embargo, no podemos callar nuestro dictámen sobre la importante circular inserta en la Gaceta de ayer, que constituye el primer acto público con que el gobierno interviene en los de la llamada union electoral. Es menester, decian un dia y otro los órganos de esta coalicion, que las posiciones se fijen claramente; nada de situaciones políticas que ofrezan motivo á dudas; nada de actitudes personales que se presten al engaño. Y en efecto, las situaciones se van poco á poco despejando; pero los primeros hombres sobre quienes se hace la luz, las primeras figuras que habiendo querido mantenerse sobre un terreno falso hau sentido la imprescindible necesi-

dad de cambiar lentamente de posicion, buscando algun asidero á que aferrarse, son precisamente los hombres que hacian alarde de su claridad é incontrastable firmeza, esos que por la mas tenaz de las aberraciones, demandaban á los demas las mismas virtudes de que ellos estaban tan necesitados.

¿Se exigirá que señalemos nosotros el fruto, bien distinto ya, que comenzaban á brotar en ese pomposo árbol de la coalicion, plantado en los últimos dias de la existencia del anterior ministerio? Arbol en que hau trabajado á porfia algunos miembros notables del partido conservador, miéntras surgian para arredrarlos de su empresa los cambios que la política ha sofrido en los últimos meses, las leales y sentidas quejas de sus correligionarios, la elocuente voz de la opinion pública y en fin, la idea de que se ponian al servicio de un partido político que siempre ha proclamado creencias opuestas á las suyas; cuyos actos, palabras y pensamientos se generan todos como por un principio comun, por el vivo y constante propósito de hacer á nuestras doctrinas de gobierno la mas encarnizada guerra?...

Rencores inútiles, por desgracia. No ha parecido sino que las razones que mas poderosamente debian detener á las distinguidas personas de que hablamos en su equivocada línea de conducta, servian solo para hacer que la esforzaran hasta sus últimas consecuencias. Desde la dimision del Sr. Bravo Murillo desaparecieron cuantos motivos, ó pretestos habian dado orígen al comité electoral de la oposicion moderada; desde aquel dia, sin embargo, se ha visto al comité prolongar con mas fuerza que nunca su inconcebible disidencia; no se ha limitado siquiera á lo que entónces hacia, y léjos de haber tornado al campo de dónde partió, camina á marchas forzadas, y toca ya con la mano á los reales ene-

migos. Bien quisiéramos escusar las pruebas; mas para que no se nos acuse de hacer inculpaciones infundadas en tan grave materia, cumplenos aducir dos solos hechos, ocurridos entrambos desde la formacion del actual gabinete. Aludimos á la institucion de un comité misto de conservadores y progresistas, y al establecimiento de otra comision que titulándose protectora de la libertad y legalidad de las elecciones, se ha ramificado en las provincias, ocupando con sus infinitas sucursales todos los ángulos de la Península.

Por el primero de estos dos hechos quedaha consumada la fusion entre hombres que durante largos años habian declarado incompatibles sus creencias políticas; que, por una increible alucinacion, ó tal vez porque nunca es posible faltar abiertamente á ciertos respetos, continuaban diciéndose adversarios, y que sin embargo se daban amistosamente la mano, y se prometian mútua benevolencia, franco apoyo; hay mas, recíprocos sacrificios. Para que los candidatos de la oposicion moderada obtuviesen los sufragios de los progresistas en algunos distritos, era menester que en otras urnas depositasen los hombres conservadores nombres que su conciencia política repelía; que diesen el triunfo y ayudasen, tal vez, á subir hasta el poder, á los que, en la tribuna y en el gobierno, habian de esgrimir contra ellos todas sus armas; y cuanto mas reputado y temible fuese el adversario, con tanta mejor voluntad, y tanta mayor razon habia que secundarle. Estas eran concesiones que convenian al gran propósito de conservar la integridad de la Constitucion de 1845, código poli ico, cuyas imperfecciones reconocen, no obstatute, todos los que lo invocan por paladion; cu-

ya reforma desean los progresistas, y en la cual consentiria de buena gana la oposicion moderada. A tan alto propósito tenian que humillar su bandera, los que habian sabido conservarla enhiesta en tantas y tan señaladas ocasiones, los que no habian creido necesario ese pacto de alianza, llevado á tal grado de intimidad, ni aun cuando existia el mismo gabinete, autor de los proyectos del 2 de diciembre. Moderados y progresistas habia entónces en la oposicion; pero aunque daban el mismo grito contra la reforma, lo cual ya es mucho, al ménos cada partido se gobernaba por su cuenta propia. ¿Y quién no recuerda los calamitosos dias de 1848? Situacion harto mas difícil que la presente, por muy negros que sean los colores con que á esta quiera pintarse, cada cual creyó, sin embargo, que podria vencerla sin necesidad de cruzar su pabellon con el pabellon contrario; no hubo entónces comités de coalicion; no hubo comisiones mistas para salvar la Constitucion amenazada; y eso que contra ella y contra el trono, se alzaba el socialismo sobre las montañas del Pirineo, y la anarquía salpicaba de sangre las calles de Madrid y de Sevilla.

Citado hoy el pais por medio de sus representantes á decir sobre la conveniencia de una reforma constitucional, que ni siquiera hay medios hábiles de juzgar, puesto que el gobierno no se ha espresado definitivamente sobre ella, pretenden acudir en defensa de lo existente, presentando al pueblo espectáculos en que se trastornan todas las nociones políticas; enseñando á cada elector á votar, si es progresista, por un conservador, y si es moderado por un progresista. ¡Estraño modo por cierto de avivar las creencias en los espíritus satigados que pueden optar á otro sistema de gobierno! ¡Singular manera de infundir fe en las contiendas políticas, de dignificar al Parlamento, de volver por la sinceridad y el crédito de las instituciones representativas! Cuando el señor Infante haya recomendado bajo su firma á los progresistas de Asturias que sostengan la candidatura del señor Mon, cuando hombres del partido conservador havan despertado el entusiasmo de sus correligionarios en favor del señor marques de Albaida, cumple á los anti-reformistas decirnos si la Constitucion habrá ganado muchos quilates de eficacia y muchos títulos de aprecio; pero nosotros podemos afirmarles que unos y otros hombres habrán abdicado de sus principios.

Es esta, lo repetimos, una fatal pendiente en la que no hay posibilidad de hacer alto, si de una vez no se adopta la firme resolucion de abandonarla. Y asi es como todas las protestas de adhesion á los principios conservadores que hicieron los disidentes de nuestra comunion, al confundirse con los progresistas, no les han impedido dar luego un paso mas avanzado todavia, obrando de hecho contra las doctrinas del gobierno que proclaman, y de las que por tanto tiempo han sido depositarios. Personas que se habian granjeado una antigua nombradía por sus principios de órden, han presidido á la instalacion de la junta protectora de las elecciones, cuerpo que, aun no mirando mas que su título, comienza por usurpar al gobierno constituido una de sus atribuciones, y que examinado con mas detencion parece querer neutralizar del todo el mecanismo gubernamental, levantándose á su frente. Nunca se habia imaginado, ó intentado establecer, al ménos, una corporacion de esta especie, ni aun por los partidos que mas adelante caminan en la política española. Los que, con espíritu imparcial y rindiendo culto á nuestras creencias hayan leido las instrucciones enviadas

deplorado tan sinceramente como nosotros los tristes efectos producidos por un ciego empeño de inmotivada oposicion, en personas, que ni aun asistidas de las mas legítimas quejas, podian, ahora ni nunca, sin mengua de sus principios, arrestarse á tales estremos. Esa comision con sus sucursales y agentes, constituye un verdadero y cabal aparato de gobierno tendido por toda España junto á las autoridades legítimas, como para servir de tribunal de apelacion á los malcontentos, y alentarles en su resistencia; sus instrucciones son todo un trabajo de contra-gobierno. Alli los actos mas leves, los que mas rotundamente entran en las atribuciones de la autoridad. aquellos que la misma Constitucion, defendida por los oposicionistas, confiere esclusivamente al poder ejecutivo, todos esos actos se designan ála suspicacia pública. Alli, por ejemplo, se encarga á cada cual que fiscalice las remociones y nombramientos deempleados, para hacer de ellas en su dia el uso conveniente; y entretanto se califica esos cambios de funcionarios; si tienen trazas de estar relacionados con las elecciones, como actos ilegítimos del gobierno, y encaminados á ejercer una bastarda influencia.

No nos es dado á nosotros, humildes redactores de la España, pero fieles creyentes en la boudad de las doctrinas conservadoras, prevaricar asi de nuestros principios, ampliándolos é restringiéndolos á voluntad, segun la conveniencia del momento. En favor de las personas que deplorablemente vemos caminar á tan rápida jornadas, fuera de la senda donde muchas veces nos hemos complacido en marchar en pos de ellas, estamos dispuestos á hacer cuantas salvedades parezcan oportunas; nuestro mayor deser seria volver á encontrarlas á nuestro lado, defendiendo los intereses comones, y borrando con sus útiles servicios al partido á que pertenecemos sus recientes yerros. Pero hombres de principios, antes que todo, somos inflexibles en lo que á ellos atañe; hombres de gobierno, debema volver por los desconocidos fueros del poder com tituido; hombres de órden, no distinguimos en tre amigos y adversarios, cuando se trata de combatir lo que conduce al desórden.

Harto hemos dicho en este largoartículo p ra significar que la circular aver publicada, me parece una consecuencia forzosa de la situacio creada por el comité electoral de la oposicion un acto á que el gobierno tenia el derecho y obligacion de proceder, so pena de declarar que renunciaba á su legítima defensa. Y al manife tar francamente esta opinion, por mucho que nos cueste, nos sentimos animados de una razo especial; tenemos la intima conviccion de que entre las mismas distinguidas personas del a mité moderado, no habrá una sola, si ha pert necido al gobierno, que no reconozca la exact tud de nuestras reflexiones, y el deber que pe sobre el actual gabinete de guardar, libre de l da desmembracion, la autoridad que las les le confieren; no habrá una sola, que en caso! cesario, no hobiera publicado una circular con la del señor Benavides.

Séanos permitido abrigar la esperanza, quiera parezca tardía, de que las personas á quiel nos referimos examinen todavía con espíritus reno y patrióticos deseos la situacion en que p ven colocadas; y que alarmadas á tiempo pol el gravedad del mal, viéndose tan léjos de las es trinas que siempre fueron objeto de su co tan cerca de los progresistas, advirtiendo que no su sensible conducta es dudoso el éxito me tr de sus pretensiones, dudoso el servicio quet vocadamente creen prestar á su partido, 50 cl. por ese novisimo comité á sus agentes, habrán solo la ganancia para una bandería adversa-

sistirán de su infundado empeño, y volverán á sn campamento natural, donde toda desavenencia, por muy grande que sea, debe ser menor que las diferencias radicales que nos separan de los progresistas.

## Noticias estrangeras.

Paris 17 de enero de 1853.

Léese en el Monitor de este dia: «Miéntras que todos los gobiernos se esfuerzan en mautener las mas amistosas relaciones entre todos los pueblos, en el momento en que todas las potencias se asocian en algun modo á los sentimientos de la Francia reconociendo los derechos de su nuevo Emperador y los servicios que ha hecho al órden social, algunos periódicos estrangeros perseveran en su deplorable sistema de mentiras y de injurias; parece como si les pesara y les hiciera sufrir el espectáculo de la paz y de la seguridad pública.

Es fuerza sin embargo reconocer en honor de la prensa estrangera que estos escesos han

ido haciéndose mas raros.

Ha bastado señalar á la atencion de la Bélgica la licencia y los peligros de ciertos periódicos de este pais para levantar contra ellos la opinien de todos los hombres honrados y someterlos á la justa autoridad de las leyes. En la misma Inglaterra, periódicos que se contaban primero entre los mas hostiles al nuevo órden de cosas en Francia, no han podido resistir á la evidencia de los hechos: sin que sean aun del todo dominados por las conveniencias y la verdad, su lenguaje es sin embargo mas comedido y mas digno.

Pero no sucede lo mismo con todos los papeles ingleses; algunos, entre los cuales se hace notar el Morning Chronicle, el Times, y sobre todo el Morning Advertiser, parecen redoblar sus sentimientos de odio llevando hasta traspasar todos los límites la impudencia de la calum-

nia, la fuerza de los ultrajes.

En vano el Emperador ha protestado, en las mas solemnes circonstancias, de su deseo sincero de conservar y aun de consolidar la paz del mundo; en vano ha declarado que la Francia, no teniendo nada que envidiar á las otras naciones en gloria militar, no aspiraba hoy á otra cosa que á las pacíficas conquistas de la civilizacion, y hallaba en la colonizacion de Argel, en la conclusion de sus vias de comunicacion, en la mejora de suerte de las clases trabajadoras, en los progresos de la industria y de las artes todo el alimento necesario á su fecunda actividad. Estas tan formales declaraciones, apoyadas en el hecho de la reduccion del ejército, no han obtenido de parte de los periódicos hostiles mas que un insolente mentis. Segun ellos, la Francia y su gefe no respiran mas que la guerra y no esperan mas que la ocasion de arrojarse sobre la Europa; una nueva coalicion es indispensable para resistir á esta insaciable ambicion. Y como si temiesen que la Francia no fuese realmente tal como la representan, no cesan de irritar su orgullo y de insultar sus afectos. A sus ojos el pueblo francés, al aclamar á Luis Napoleon emperador, se ha mostrado el mas despreciable, el mas vil de todos los pueblos; los hombres de estado, los generales, el ejército mismo, que han concurrido al acto salvador de 2 de diciembre. no son mas que miserables esclavos ó ávidos instrumentos de tiranía.

cle del 1 de enero, el bonapartismo sin gloria

militar y sin engrandecimiento territorial es un contrasentido. Por todas partes reina una profunda desconfianza con respecto á Luis Napoleon, sentimiento que es preciso atribuir, parte á su carácter, parte á sus actos, pero sobre todo á los recuerdos del imperio... El usurpador, aconsejado por una banda de aventureros, se ha puesto á reorganizar el gobierno imperial, etc...

rel Times del 2 de enero, despues de haber trazado el cuadro de las pretendidas usurpaciones por las cuales Luis Napoleon se ha elevado sucesivamente al imperio, añade: reUn senado mas cobarde que el de Tiberio ha dado al emperador el mas exorbitante poder, y ha herido de muerte de un solo golpe todas las garantías que le quedaban á la nacion. Favoritos henchidos de honores, funcionarios sin conciencia, exacciones incalificables, crímenes, tal es el gobierno. Pero el castigo se prepara. Ya la Europa está sobre sí, y no se acabará el año sin estallar algo terrible.

ce En cuanto al Morning Advertiser agota contra el gefe del Estado todo el vocabulario de injurias. Júzguese por los siguientes es-

tractos:

ceEn todá la superficie del globo no hay nada que compararse pueda al despotismo que pesa sobre la Francia y á la degradacion en que está sumida. Las libertades de este pais están colocadas bajo los talones de las botas de Napoleon, cuyo nombre es sinónimo de opresion y de tiranía.... Lnis Napoleon, no es sino el mayor tirano, el perjuro mas criminal que ha abordado la tierra, y el monstruo mas abominable que ha esparcido mas deshonra sobre la humanidad.... El arte de escribir obras será bien pronto abandonado por nuestros vecinos. El ejercer los talentos literarios es un crímen. Las inteligencias están encadenadas. Nadie se atreve á abrir la boca, ni en la calle, ni en la sociedad, ni en la prensa. Dentro algun tiempo los franceses estarán sumidos en una barbarie tal, que no se podrá hallar otro ejemplo en la historia de las naciones. 29

rePero, porqué multiplicar las citas? Estas solas bastan para hacer conocer en qué términos ciertos periódicos hablan de una nacion amiga y del soberano que sus entusiastas aclamaciones acaban de colocar en el trono. Aun no se ha olvidado la indignacion levantada en toda la Europa á la lectura de los odiosos manifiestos de la demagogia contra el restablecimiento del impero. A la misma Inglaterra le costó comprender, que aquellos á quienes concedia el beneficio de su hospitalidad se aprovechasen de él para atreverse á publicar tan salvajes provocaciones. El mismo disgusto, la misma reprobacion universal acogerán el lenguage que de leer se acaba. ¿Qué opinion dan al mundo estos periódicos de la libertad de la prensa, libertad de la que tau orgu-

llosamente se proclama defensores? ¡Cómo! en un pais en que esta libertad existe desde hace siglos, hay escritores que no se sirven de ella mas que para atizar los odios y propagar la mentira! El gobierno francés es seguramente muy superior á estas miserables injurias. En el espectáculo de la prosperidad pública, en el sentimiento de la confianza y del afecto de los pueblos, halla motivos que le inspiran y le obligan á despreciar semejantes ultrajes. Demasiado conoce tambien los sentimientos de los hombres de Estado de la Inglaterra y sabe que la masa de la nacion está animada de las mayores simpatías á favor de la Francia. Las relaciones hoy tan multiplicadas y tan estrechas entre los dos pueblos, les han enseñado á apreciarse recíprocamente; todo les obliga á darse la mano, ayudarse en el cumplimiento de su mision providencial; y es precisamente por esto, por lo que uno no puede menos de sentir una dolorosa impresion, al pensarque en el momento mismo en que los gobiernos y todos los espíritus cuerdos trabajan de mancomun para hacer desaparecer preocupaciones anejas que tan funestas han sido en ambos lados del estrecho, indignos escritores se esfuerzen en animar con el soplo de la injuria, nuestras antiguas divisiones. El buen sentido del pueblo ingles hará justicia de una prensa que desconoce tan indignamente los sentimientos y los verdaderos intereses de su pais. Para castigar sus escesos, basta hacerla comparecer ante la opinion pública.

## Palma 24 de enero.

#### REVISTA DE PERIODICOS.

Se nos ha asegurado que el suceso que referimos en nuestro número del dia 20 ocurrido á don Antonio María Cañellas de Santa María ha terminado despues de habidas esplicaciones de parte de este señor con la autoridad que quiso informarse del hecho, de la manera mas satisfactoria, y que deja en buen lugar á la guardia civil. (Genio del 23.)

## PAOUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Por causa del mal tiempo no ha verificado hoy su salida dicho buque, la que efectuará mañana á las once y media de la misma si el tiempo lo permite.

## CRÓNICA ELECTORAL. = (De La Nacion.)

Publicamos á continuacion, con la clasificacion correspondiente, la lista de los caudidatos de algunos distritos. Segun las noticias que recibamos de las provincias la iremos rectificando y ampliando.

DISTR	ITO	S.		OPOSICION.			
Almaden			ļ.,				D Antonia P
							11 1000 07 0000
		•					II losé P O. :
					17.042		D Rélie Can :
							D Francisco I C
				4	7.2		11 1000 1 1 11
					100	1.4	
MULTIEBIO	12						D. Andres Borrego.
TOUTEL				0.2			•
Aigeciras						120	D. J. B. del Valle.
				-			
0.105	10 = 5	=	=				Marques de Pidal.
Arévalo			•		7.00	8	

MINISTERIAL.

Conde de Sanafé.

D. Juan A. Guerra.

Sr. Menarguerco.

D. Francisco Elipe.

D. J. A Gutierrez.

D. Jusé Ziragoza.

D. Melchor Ordofiez.

D. Manuel B. de Castro.

D. Salvador B. de Castro.

Conde de San Luis.

D. Agustin Alfaro.

DISTRITOS.	OPOSICION.	MINISTERIAL.	
THE CONTROL OF THE PARTY OF THE	กระยะของ การสะเมาร์โดยการสะบายสะยา เกลา สมาโดย	D. Ramon Campoamor.	
Alicante	D. Claudio Moyano.	Sr. Barba.	prei
Toro	D. Francisco Lujan.	El General Martinez.	
Cartagena. Logrono	D. Pedro G. de La Serna.  D. Aniceto Puig.		
Figueras	D. Manuel Seijas Lozano.	reministration of the control of the	
Motril.	D. Alejandro Mon.	thred sun and ornibellion	
Oviedo	D. Salustino Olózaga.	DE ISSUERIEURIEURIEURIEURIEURIEURIEURIEURIEURI	
Ubeda alosocki i ikulidi	D. Luis Gonzalez Bravo.  Marques del Reino.	D. Rofino Carrasco.	1 HA 15
Caceres insident social sign	D. Easebio Asquerino.	D. Francisco Salas.	
Segorbe Andujar	Marques de la Merced.		26.74
Alcalá la Real	um index vicinal Lightnite in Carataga	D. Gregorio Abril. Sr. Jover.	
Córdoba	Marques de Vega Armijo. Sr. Guerrero.	Marques de los Salados.	
Benavente. Zamora		Sr. Arias.	I
Navalmoral 291 . 50.00.00. C	Sr. Pastor Olaz.		las.
Albertia of tentered miles 1947 . 927 173	Baron de Sallilas.	D. Jolian Otal. Sr. Egoizabal.	cio
Teruel. 1. 1. Service Continue 1.	D. Airiandro B. de Villarnhia.	D. Lorenzo Barberan.	
Mora	D. F. Santa Croz.	D. Cárlos Rivera.	
Alcanizes . 1 . 10 . 0 . 10 . 10 . 10	proof since the community of the sound of	Sr. Bal de Hijar.	AT.
Valderrobles.	gradustaling to the source of the	D. V. Campo. D. Celestino Herrero,	No
Segara	D. Luis Gonzalez Brayo.	D. Celestino Herrero.	8
Valdemoro	D Manual Cartina D Manual Marana Lanas	D. Francisco Cárdenas,	
Sevilla. Ecija	D. Joaquin Francisco Pacheco.	可以自分には あいままり まりけい	din
Cieza Chil sodin s discolita di el ente	D. Alfonso Escalante.	Sr. Marin Barnnevo.	5-12-13
Brozas.		D. Gavino Tejado. D. Valentin Curiel.	ran
Quiroga	D. Jalian Domenech.	olun to de de la colon de la c	
Euensagrada	D. Ignacio Martin Diez.	Sr. Roncali.	
Santa Marta de Ortiquetra	D. Leandro Pita.	D. Juan Viñas.	
Monforte	D. Jose Carma.	D. Manuel Yanez.	nio
Chantada	D. Timoteo Yañez.	D. Mignel Rodriguez Guerra. Sr. Pardo Montenegro.	dic
Mondofiedo	D. Joaquio Barreiro.	Sr. Andres García.	se
Cambados.			mi
Garballo	and the second of the second o	Sr. Amarelle.	las
Ordenes	D. Fernando C. Collantes. D. Antonio R. Ortiz,		me
Rivadavia.	D. Matías Clemente Yafiez.	California de la compania de la compania	=
Albaniz	a rejector for a factorial party garage and	Conde de Rivadavia.	fies
Padron . O. H. H. H	Talka ita i ila perinten der sam	D. Victor Mendez.	na
Noya object is duty of the tare	D. Domingo Fontan.	D. Bernardino Malvar.	m
Vivero	D. Vicente Cociña.  D. Jacinto F. Domenech	D. Luis Trelles.	pre
Mataró.	D. Ruperto N. Zamorano.	ation with subsected by	=
Requena	D. Alejandro Castro.	Sr. Cobian.	de
Badajoz	General Manzano.	Sr. Molano,	ral
Mérida	D. Cayetano Cardero.	D. Manuel M. Moreno.	Pa
Jerez de los Caballeros	D. Francisco Lujan.  Marques de Perales.		=
-Zafra Lol. 11.02.11 11.0 . h. 17.01	D. José Sanchez Arjona.	D. Nicolas Hurtado.	al
	. D. Santiago Fernandez Negrete.	er mateur i gen a <b>v</b> er transler i se	los
Llereqa Carrion Carrion Carrion	D. José Lamadrid.	D. Agustin E. Collantes,	M
Frechella	D. Ramon M. Villaubrales. D. Antonio Polanco.	D. Bernado Rodriguez.  D. Julian G. Inguanzo.	co
Cervera de Palencia	D. Manuel de Guillamas.		m
Santander.	. D. Victoriano de la Cuesta.		di
Poente Caldelas	. D. Pedro F. Villaverde.	D. Joaquin Mendoza.	lo
Pontevedra	. D. Joaquin L. Vazquez.	Sr. Arnaiz. D. Mannel G. Maceira.	D.
Toy	Brigadier, Acedo Rico.	D. Manuel Maldonado.	cli
Dagatedeame	D. Eugenio Abelia.	Duque de Alba.	es
Ferral	. Marques de San Saturnino.	D	
Corona	D. Vicente Aisma.	Sr. Algorri.	
Betauzos	. Sr. Pila.	Sr. Ramos. D. Alejandro Llorente.	
Puerto de Santa Maria		D. Juan Ferreira Caamaho.	1
Vitoria		D. Pedro Egaña.	
Valladolid	. Sr. Guer y Rebie.	Sr. Maquieira.	
Mota	. D. Pedro Calvo Asensio.	Sr. Arévalo.	l tr
Almería	D Mignel Chapen a O. sea	D. Juan M. Almagro. D. Domingo Rivera.	dı
Berja	T) Donnardo Toro e Ma	D. Francisco Rivas.	lo
Gergal	. D. José Agnstin Canabate.	D. Joaquin M. Marquez.	$\mid B \mid$
Welez Rabio	. D. Juan M. Arenal.	D. Anastasio Marquez.	di
Vera	. D. Ramon Orozco.	D. Cristobal Campoy Navarro	•   =
Śarbas	D. Vicente G. Granados.	D. Rafael S. Torres. D. Fernando de la Cuadra.	1
Baza		Flores Calderon.	
Montalvan	. D. Joan A. Iranzo.	D. Celestino Herrero.	
7.2720072	. U. Salustiano Olozaga.		
Cádia	. D. Juan Feuro muchada. Sr. Campana.		1.
Orotava	. D. Juan M. Bennez.		de
Dalma	. D. Gregorio Suarez.	D. Joaquin M. Cesar.	
Cuenca	D. Pascual Madoz.	D	d
Olvera	D. Plancisco de los mosas.	D. Augusto Amblard.	
Belmonte.	. D. Jose Sandovas.	Sr. Chico de Guzman.	a
Medina-Sidonia	. D. Francisco Mera.	D. Tomas Retortillo.	
Pravia	. D. Pedro L. Grado.	Sr. Espinosa.	
Lalia	. D. D. 60 D	Sr. Ozures.	1 -

#### RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

	En el sorteo ejecut	ado ho	y han salido
nrei	niados los siguiente	s nume	ros:
	1 <sup>2</sup> núc	.º 8296	100 daros.
	2ª	. 1846	50 idem.
	5ª ,		25 idem.
	4 <sup>2</sup>	. 3539	15 idem.
	5 <sup>a</sup>	. 6146	10 idem.
30	62	. 5209	
	7ª	. 5277	
44,4	82	E002	5 idem.

 

 10²
 8295

 11²
 8297

 12²
 1845

 13²
 1847

 2 idem. En esta rifa se han despachado 8700 cédn. . Palma 24 de enero de 1853.—Miguel Igna. Manera, secretario.

#### ADUANA DE PALMA.

5 idem.

4 idem.

4 idem.

2 idem.

ora de los buques que han presentado sus re. gistros en el dia de la fecha.

Vapor Barceloués, su capitan D. Gabriel Me nas, de Barcelona, con varios géneros.

Palma 24 de enero de 1853.-José Pena inda. The length of practically mining

#### CULTOS SAGRADOS.

Mañana mártes en la iglesia de San Gerón imo se dará principio á las cuarenta-horas de icadas á santa Paula: á las seis de la maña espondrá el Santísimo, á las diez se cantará nisa mayor por la reverenda comunidad; y s seis de la tarde se hará un rato de oracia iental y despues la reserva.

En la iglesia de San Francisco se celebra esta al beato Raimundo Lulio, cantándosen a á las diez y en seguida la misa mayore rúsica, y sermon que dirá D. Rafael Fem resbítero ecónomo de Valldemosa.

= En la iglesia de San Cayetano, la sociel e Socorros mútuos, del clero celebra los fur ales por el alma del sócio el M. I. Sr. D. Ja Pascual, canónigo lectoral de esta santa iglesia En la iglesia de Ntra. Señora de la Men anochecer se dará principio á la quincenas os asociados á la archicofradía del Corazoni María consagran á su purísima Madre pan ouversion de los pecadores, continuando i nisma hora en los catorce dias inmediatos: ca lia se empezará por la corona de la Vírgen orosa, seguida de un discurso moral que l D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero, y se 13 luirá con unas oraciones. En todos estos stará de manifiesto su Divina Magestad.

## MISOS

Al que haya encontrado tres billetes den tribuciones, dos de la territorial y uno de la dustrial, se le suplica tenga la bondad de lle los en la taberna de Antonio Botet, calle de Brondo, donde le darán razon de su dut quien gratificará con dos duros.

FUNCION PARA MAÑANA MÁRTES. Se pondrá en escena la divertida comedia en 3 de D. M. B. de los Herreros, titulada

UN NOVIO Á PEDIR DE BOCA, dirigida por el Sr. Prats.

Seguirá un escogido intermedio de Baile nacion Dando fin con la graciosa pieza en un acto del autor, nominada ELLA ES ÉL.

A las 7.

Entrada 21

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR EESPOSIS